ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ELIZABETH SOLARTE TORO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25,280,356	CONTRATO No.	268-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 A EL 30 DE ABRIL DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación respecto a la asistencia técnica integral que aborde los procesos de formulación, implementación, seguimiento y comercialización de proyectos productivos de carácter colectivo e individual, de acuerdo a los lineamientos impartidos por la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar actividades a las que haya lugar con el fin de implementar los procedimientos reglamentados para el acceso al apoyo económico de carácter individual o colectivo, de conformidad con el Decreto Ley 899 de 2017.	El día 1 de abril se participó en reunión con la coordinadora del GT ARN Cauca Andrea del Pilar Tellez, y el equipo primario, en donde fueron abordados los siguientes temas: • Atención virtual de los participantes se extenderá hasta el día 30 de abril. • El apoyo económico para las personas en proceso de reincorporación se desembolsará teniendo en cuenta la atención registrada en SIR en los meses de enero a marzo. • Los desplazamientos de los colaboradores a nivel nacional están cancelados hasta que haya una nueva directriz. • Los espacios programados por el profesional de salud: Fabian Bolaños, para salud mental de todos los colaboradores del GT ARN Cauca, si bien no es obligatorio participar, son espacios que deben ser aprovechados de la mejor manera por los colaboradores. • Continuar con el registro de actividades en el calendario de Outlook, por parte de todos los colaboradores. • Enviar informe semanal el equipo de orientadores a la coordinadora Andrea Tellez. • Cada profesional del equipo primario apadrinara, las gestiones realizadas en territorio de incidencia política en los municipios que menos avances o mayores dificultades presenten frente a este tema.
2. Orientar de manera permanente y efectiva a los profesionales facilitadores designados respecto de los procesos y procedimientos para la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos e individuales.	• El día 3 de abril, se brindó orientación a la facilitadora Liliana Ordoñez, para dar respuesta a las inquietudes respecto a la formulación del proyecto de porcicultura de la PR Anderson Marulanda. Se orientó de como debe ser expedida la certificación de experiencia y como diligenciar los formatos. • El día 3 de abril se participó en la reunión de reincorporación del equipo norte del GT ARN Cauca, en la que se hicieron recomendaciones a los facilitadores para el cumplimiento de las actividades relacionadas con proyectos productivos y formas asociativas, y la importancia de estar atentos y elevar las alertas necesarias, para brindar apoyo a todas las iniciativas cuando así se requiera en el marco de la emergencia sanitaria que vive el país. • Reunión proyectos productivos AETCR El Ceral – Buenos Aires, implementados por la cooperativa Cecoespe, el objetivo fue conocer avance y contexto de los proyectos, que se han desarrollado en el AETCR y las entidades vinculadas. • El día 7 de abril por solicitud del facilitador Jairo Timana, se asesoró a dos personas en proceso de reincorporación en el cumplimiento de requisitos para la formulación de un proyecto productivo individual en el municipio de Corinto. Se hizo contacto telefónico con los participantes identificando que es necesario revisar alternativas ya que su conocimiento y experiencia, estarían encaminadas a realizar un proyecto agropecuario y no uno de servicios como es su interés.
3. Realizar seguimiento a la implementación de proyectos productivos colectivos e individuales aprobados por el CNR o ARN.	• El día 6 de abril se realizó seguimiento a la asistencia técnica a el proyecto de Ceprodet en el municipio de Miranda, con la participación del señor Oscar Echeverri representante legal de la corporación, equipo OIM, Johana Rivera por CNR componente FARC y la facilitadora Paula Ospina, en donde se concertó en donde se revisaron necesidades del proyecto y se establecieron compromisos y mejorar los canales de comunicación con las diferentes entidades. • El 29 de abril se realizó reunión para revisión de avances de los compromisos establecidos en la reunión del 6 de abril con el señor Oscar Echeverri representante legal de la corporación, equipo OIM, Johana Rivera por CNR componente FARC y la facilitadora Paula Ospina,
4. Orientar los procesos relacionados con las diferentes formas asociativas, de acuerdo a las necesidades presentes en los diferentes proyectos productivos.	Durante el mes de abril se orientó a los profesionales facilitadores responsables de las formas asociativas del Norte del Cauca: Cecoespe, Yoldi Bravo, Comance (Santander) y Cooccai, (Santander) Brenda Ospina, Coomecc (Caloto) Liliana Orrdoñez, y Ceprodet (Monterredondo) Paula Ospina, Cmet (Toribio) Jose Mera y Ecomplamfes Corinto Jairo Timana, para revisar avances en los procesos que deben realizar con la DIAN y Cámara de Comercio.
5. Desarrollar las actividades de seguimiento a la formulación e implementación de proyectos productivos de carácter colectivo e individual que realicen los profesionales facilitadores designados en los Espacios Territoriales, Grupos Territoriales y/o Punto de Atención.	• Los días 6 y 20 de abril se participó en la reunión seguimiento a la formulación de los proyectos productivos que se realiza en los territorios. En esta reunión participaron: PNUD, Misión de Verificación y CNR componente FARC. Estas reuniones se realizarán de forma periódica para tener contexto en los avances, dificultades y revisión de compromisos, para apoyar por parte de todas las entidades a que haya celeridad en el proceso de formulación. • En la semana del 21 al 25 de abril, se apoyó por directriz de la coordinadora Andrea Tellez, los ajustes del proyecto de fortalecimiento del proyecto de café de la cooperativa Cecoespe, presentado a la La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). En las jornadas de ajustes participaron: Norvey Rodriguez delegado por Cecoespe, Antonio Pardo delegado de la Mesa Nacional de Café, Yesid Jimenez Proyectos productivos colectivos de nivel central, Alezander Galvis y Elizabeth Solarte por parte del GT ARN Cauca.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ELIZABETH SOLARTE TORO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25,280,356	CONTRATO No.	268-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 A EL 30 DE ABRIL DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación respecto a la asistencia técnica integral que aborde los procesos de formulación, implementación, seguimiento y comercialización de proyectos productivos de carácter colectivo e individual, de acuerdo a los lineamientos impartidos por la ARN.

6. Apoyar la coordinación en la gestión de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación económica, conservando el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	• En el mes de abril se apoyó a la corporación Ceprodet, desde el GT ARN Cauca en cabeza de la coordinadora Andrea del Pilar Tellez y la colaboración de la Asesora de corresponsabilidad Monica Alejandra Zambrano, para la comercialización de 500 kilos de tilapia a través del plan de Gobernación del Cauca para comprar productos a los campesinos denominado “Del Cauca a Tu Mesa”. • Socialización a los facilitadores del Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas – PAAP es un instrumento del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural que vincula a pequeños productores rurales con los mercados a través de un esquema de agronegocio con un aliado comercial formal.
7. Apoyar. la implementación de la estrategia de reincorporación económica por parte del grupo de Reincorporación económica de nivel central.	• Durante el mes de abril se estableció contacto permanente con la profesional Diana Hamon de nivel central, encargada de PRE y BIE para el Cauca, a quien se solicitó información sobre fechas de desembolsos de los proyectos del año 2019 que fueron ajustados, tanto en documentos como el SIR. Estas correcciones fueron enviadas en marzo. • Se hizo contacto con Sandra Trujillo de nivel central para solicitar orientación en el registro de fecha de entrega física en la base de actas de entrega, requerida.
8. Apoyar las diferentes actividades relacionadas con la articulación entre la entidad y las diferentes instituciones presentes en el territorio con el fin de fortalecer la estrategia de corresponsabilidad y estrategia comunitaria en escenarios locales relacionados con (re)construcción del tejido social, la convivencia y la reconciliación.	• Se participó en reunión con OIM, con el enlace de coordinación del GT ARN Cauca, Sandra Osorio y orientador productivo Alezander Galvis, en la que se socializo por parte del profesional de OIM, como se llevara a cabo la asistencia técnica y fortalecimiento a los proyectos productivos individuales • Se apoyó el trámite de expedición de certificado de uso de suelos con planeación municipal de la alcaldía de Caloto, solicitado por la cooperativa de Caloto requerido por PNUD, para avanzar en la formulación de su proyecto productivo.
9. Apoyar el registro de la información relacionada con el Programa de Reincorporación, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales conforme a los lineamientos establecidos para tal fin.	En el mes de abril se dio cumplimiento a la solicitud realizada por Enrique Florez de nivel central en relación al diligenciamiento de los dos links de transformación digital de las cooperativas, que estaban pendientes, ya que las formas asociativas de Toribio y Miranda, ya habían dado cumplimiento. Las cooperativas que realizaron la tarea apoyados por los profesionales facilitadores fueron: COOCCAI, COMANCE, COOMECC, ECOPLANFES CORINTO y CECOESPE.
10. Participar en la elaboración de informes relacionados con el objeto contractual de tal forma que la información obtenida sea veraz y se rinda de manera oportuna.	En el mes de abril, se envió información solicitada por nivel central de: • Fichas de líneas base de comercialización de proyectos productivos. • Acta de entrega de Bienes, Héctor Fabio Charrupi • Formato fortalecimiento formas asociativas • Formato fortalecimiento formas asociativas • Matriz de información proyectos productivos individuales de café. • Matriz de información proyectos productivos colectivos de café. • Matriz de identificación de comités productivos proyectos individuales • Base asociados de las formas asociativas. • Diagnostico socio empresarial de las formas asociativas.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes de abril: • Se participó en dos reuniones de seguimiento de traslado del AETCR El Ceral del Buenos Aires, con nivel central de ARN, delegado de la Sociedad de Activos Especiales (SAE) y líderes Farc, para revisar avances y establecer compromisos para cumplir con el objetivo de traslado. • Se participó en la reunión de protocolo ARN – Covid 19 Implementación líneas de acción I y II, convocada por el profesional de salud del GT ARN Cauca: Fabian Bolaños. • Se participó en la reunión convocada por la coordinadora Andrea del Pilar Tellez con la Jefe de Oficina Regional de la Misión de Verificación Morena Mori.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	• Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios del contrato No. 268-2020. • Se actuó con lealtad y buena fe durante el periodo del presente contrato. • Se apoyó y se ejecutó las actividades con honestidad, eficiencia y calidad en el periodo del presente informe • Se hizo el aporte al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales del periodo del presente informe, adjuntando al mismo el certificado de pago. • Se tramitaron las comunicaciones internas y externas conforme al sistema de la ARN • En el periodo del presente informe se aplicaron instructivos de Seguridad Integral de la ARN. • Se tiene en custodia, conservados y con buen uso, los bienes que brindo la ARN para la ejecución del contrato No. 268-2020. • Se brindó en forma oportuna la información que solicitó la supervisora del contrato No. 268-2020 dentro del ámbito del objeto contratado. • Se organizó, conservó, usó y manejó toda la información recibida y elaborada durante el periodo del presente informe para la ejecución del contrato No. 268-2020. • Se utilizó el SIR y equipo de cómputo asignados con los criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos. • Se presentó el informe de actividades correspondiente al periodo del mismo. • Se dio cumplimiento a las obligaciones descritas en los ítems: 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales del contrato de prestación de servicios.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ELIZABETH SOLARTE TORO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25,280,356	CONTRATO No.	268-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 A EL 30 DE ABRIL DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación respecto a la asistencia técnica integral que aborde los procesos de formulación, implementación, seguimiento y comercialización de proyectos productivos de carácter colectivo e individual, de acuerdo a los lineamientos impartidos por la ARN.

ELIZABETH SOLARTE TORO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"